Informe de Auditoría Independiente

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015



Ernst & Young, S.L. Torre Picasso Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 28020 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2015 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

Auditores

NISTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02515 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

20 de abril de 2016

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A.

Ejercicio 2015

ÍNDICE

- 1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I

- 2. INFORME DE GESTIÓN
- 3. FORMULACIÓN
- 4. ANEXO II

1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2015

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		532.288	570.460
l. Activos financieros a largo plazo	6	532,288	570.460
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		532.288	570.460
Certificados de trasmisión hipotecaria		529.105	566.302
Activos dudosos		18.957	24.258
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(15.774)	(20.100)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		94.381	93.971
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	68.162	76.864
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		1	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		68.161	76.864
Certificados de transmisión hipotecaria		64.908	72.501
Activos dudosos		16.832	22.028
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(14.007)	(18.252)
Intereses y gastos devengados no vencidos		423	580
Intereses vencidos e impagados		5	7
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	26.219	17.107
1. Tesorería		26.219	17.107
2. Otros activos líquidos equivalentes			-
TOTAL ACTIVO	;	626.669	664.431

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

				Miles de euros	
			Nota	2015	2014
	SIVO				
A)		VO NO CORRIENTE		572.893	605.411
		rovisiones a largo plazo		-	-
		asivos financieros a largo plazo		572.893	605.411
	1.	Obligaciones y otros valores negociables	8.1	535.235	574.400
		Series no subordinadas		453.035	492.200
		Series subordinadas		82.200	82.200
	2.	Deudas con entidades de crédito	8.2	8.727	-
		Préstamo subordinado		27.600	27.600
		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(18.873)	(27.600)
	3.	Derivados	11	28.670	30.342
		Derivados de cobertura		28.670	30.342
	4.	Otros pasivos financieros	8.3	261	669
	III. P	asivos por impuesto diferido			-
B)	PASI	VO CORRIENTE		82.446	89.362
	IV. Pa	asivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
		rovisiones a corto plazo		-	-
		asivos financieros a corto plazo		82.410	89.325
	1.	<u>•</u>		1	-
	2.	* * *	8.1	75.885	84.007
		Series no subordinadas		75.740	83.667
		Intereses y gastos devengados no vencidos		145	340
	3.		8.2	5.340	3.669
	٥.	Préstamo subordinado	0.2	1.514	1.514
		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		1.514	(1.447)
		Intereses y gastos devengados no vencidos		44	53
		Intereses y gastos devengados no venerdos Intereses veneidos e impagados		3.782	3.549
	4.	1 6	11	1.184	1.649
	4.	Derivados de cobertura	11	1.184	1.649
	-			1.104	1.049
	5.	1	10	-	-
		justes por periodificaciones	10	36	37
	1.			31	33
		Comisión administrador		634	568
		Comisión sociedad gestora		28	30
		Comisión agente financiero/pagos		3	3
		Comisión variable – resultados realizados		1.807	1.807
		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.441)	(2.375)
	2.	Otros		5	4
C)	AJUS	TES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS			
		DNOCIDOS		(28.670)	(30.342)
		Activos financieros disponibles para la venta		-	-
		oberturas de flujos de efectivo	11	(28.670)	(30.342)
	X. Ota	os ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
	XI. G	astos de constitución en transición		<u> </u>	-
то	TAL P	ASIVO		626.669	664.431

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	6	13.627	13.754
Derechos de crédito		13.627	13.694
Otros activos financieros		-	60
2. Intereses y cargas asimilados		(1.291)	(2.784)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(1.066)	(2.658)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(225)	(126)
3. Resultado de operaciones de coberturas de flujos de efectivo (neto)	11	(10.564)	(9.425)
A) MARGEN DE INTERESES		1.772	1.545
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(236)	(248)
Servicios exteriores		(22)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(2)
Otros servicios		(21)	(21)
Tributos		(1)	(225)
Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora		(213) (133)	(225) (140)
Comisión administrador		(67)	(71)
Comisión del agente financiero		(13)	(14)
Comisión variable – resultados realizados	10	-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		8.571	(5.786)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	8.571	(5.786)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	(10.107)	4.489
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			-
12. Impuesto sobre beneficios			
RESULTADO DEL EJERCICIO			<u>-</u>

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de	Miles de euros	
Nota	2015	2014	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.002	(620)	
 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses pagados por valores de titulización Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados Intereses cobrados de inversiones financieras Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito 	1.580 13.870 (1.261) (11.029)	118 13.680 (2.908) (10.742) 88	
 Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas por administración de los préstamos Comisiones pagadas al agente financiero Otras comisiones 	(149) (136) - (13)	(155) (141) - (14)	
 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Otros 	(429) (429)	(583) (583)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	8.110	(7.320)	
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	- - -	-	
 Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 	8.110 55.202 (47.092)	(7.320) 46.934 (54.254)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deudores y acreedores	- - - -	- - -	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	9.112	(7.940)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. 7 Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. 7	17.107 26.219	25.047 17.107	

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financiaros disponibles para la venta		
 Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración 	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
1.1.2. Efecto fiscal	-	_
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	_
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.892)	(7.095)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8.892)	(7.095)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.564	9.425
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.672)	(2.330)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el		
balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 1.200.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se iniciará el día 12 de febrero de 2007 y finalizará el 15 de octubre de 2059 (Fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo:
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;

- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

El Fondo es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago, hasta un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.

- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de Ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimiento se han ejecutado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo" de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los Bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses. Cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del Fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que a la fecha no se han producido, si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

1) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes — Tesorería" del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el contrato swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la entidad de contrapartida, en cada fecha de pago, con cargo a la cuenta de tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente. Por su parte, la entidad de contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de tesorería (en cada fecha de pago) el resultante de aplicar al importe nocional del periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del contrato swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

"Importes nocionales individuales" significa para cada uno de los préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el periodo de liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los préstamos hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente préstamo hipotecario. El resultado de ese cociente será el importe nocional individual del cada Préstamo hipotecario.

"Importe nocional del periodo de liquidación": significa la suma de los importes nocionales individuales.

"Importe variable A": significa, en cada periodo de liquidación, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación.

"Importe variable B": será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación el tipo variable B al importe nocional del período de liquidación del swap más en caso de ser sustituido el Administrador, la Comisión de Administración de los activos correspondientes a cada fecha de pago.

"Tipo Variable B": significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés de referencia Euribor, tal y como se define en el apartado 4.8 de la Nota de valores, más un margen de cuarenta (40) puntos básicos (0,40%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los contratos de swap coincidirán con las fechas de pago de cupón.

• Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2015 y 2014:

Miles de euros

	willes de euros		
	2015	2014	
Derechos de crédito Tesorería y otros	600.449 26.220	647.324 17.107	
Total riesgo	626.669	664.431	

El detalle de los emisores de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.1.

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito al 31 de diciembre de 2015, sin considerar intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de	Miles de euros		
	2015	2014		
Madrid Cataluña	166.862 102.207	182.800 111.040		
País Vasco	267.987	290.783		
Otras zonas geográficas	92.572	100.206		
Total	629.628	684.829		

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria realizada el 12 de febrero de 2007 asciende a 1.200.000 miles de euros, siendo emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.). La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente en función del vencimiento final de las operaciones:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	638.803	_	(44.790)	594.013
Activos dudosos	46.026	2.809	(13.219)	35.616
Intereses dudosos no cobrados (*)	260	4	(91)	173
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38.352)	12.792	(4.221)	(29.781)
Intereses y gastos devengados no vencidos	580	1.879	(2.036)	423
Intereses vencidos e impagados	7	1	(3)	5
	647.324	17.485	(64.360)	600.449
		Miles d	e euros	
		20	14	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	684.135	-	(45.332)	638.803
Activos dudosos	47.631	-	(1.605)	46.026
Intereses dudosos no cobrados (*)	245	15	-	260
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(32.566)	160	(5.946)	(38.352)
Intereses y gastos devengados no vencidos	639	2.825	(2.884)	580
Intereses vencidos e impagados	24		(17)	7
	700.108	3.000	(55.784)	647.324

A 31 de diciembre de 2015 existían derechos de crédito clasificados como activos dudosos por importe de 35.789 miles de euros (2014: 46.286 miles de euros), de los cuales 35.616 miles de euros corresponden a principal (2014: 46.026 miles de euros) y 173 miles de euros a intereses (2014: 260 miles de euros).

Durante el ejercicio 2015 han vencido y se habían dejado de cobrar 4.966 miles de euros de principal y 161 miles de euros de intereses (Ejercicio 2014: 4.682 y 489 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 62 miles de euros de principal y 13 miles de euros de intereses (Ejercicio 2014: 52 y 16 miles de euros, respectivamente).

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que esta fuese negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que hubiese correspondido de no haberse producido modificación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de 10
2015:	año	años	años	años	10 años	años
Derechos de crédito	199	519	1.088	4.202	25.197	598.423
Intereses y gastos devengados no vencidos	423	-	1.000		23.177	376.423
intereses y gastos de vengados no venerdos	723	_	_	_	_	_

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
2014:	año	años	años	años	10 años	años	
Derechos de crédito	164	616	789	3.394	20.417	659.449	
Intereses y gastos devengados no vencidos	580						

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
2015				_	_		_	
Derechos de crédito	64.856	40.715	39.777	38.815	37.834	173.548	234.083	
	Miles de euros							
	Hasta 1	Entre 1 y	Entre 2 y	Entre 3 y	Entre 4 y	Entre 5 y	Más de	
	año	2 años	3 años	4 años	5 años	10 años	10 años	
2014 Derechos de crédito	94.270	40.639	39.817	39.049	38.234	178.026	254.794	

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2015 es del 2,05% (2014: 1,86%), con un tipo máximo de 6,55% y un tipo mínimo de 0,01%.

A 31 de diciembre de 2015, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,27% (2014: 2,12%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

La tasa de dudosos del Fondo a 31 de diciembre de 2015 es del 5,65% (2014: 6,72%). El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos en el momento de la constitución del Fondo era del 0,45%.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 13.627 miles de euros (2014: 13.694 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2015, 423 miles de euros (2014: 580 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo corriente del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, a 31 de diciembre de 2015, 5 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en la cuenta "Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance adjunto (2014: 7 miles de euros). A 31 de diciembre de 2015, los intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" ascienden a 154 miles de euros.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero CECABANK, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo de titulización.

Con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Estándard & Poor's y Fitch con fecha 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abiertas en Barclays Bank PLC, a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

El saldo de tesorería engloba dos cuentas, la cuenta de tesorería y la de cobros, según el siguiente detalle:

	Miles d	e euros
	2015	2014
Cuenta de tesorería Cuenta de cobros	26.219	17.107
	26.219	17.107

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería" (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Banco Santander, S.A.

Hasta el 16 de julio de 2014, los intereses se devengaban trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (1) un mes más 0,50% y a partir del 17 de julio de 2014 los intereses se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a un (1) mes. Desde el 22 de diciembre de 2015, no se devengan intereses.

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

El importe del Fondo de Reserva asciende a 31 de diciembre de 2015 a 12.410 miles de euros (2014: 3.408 miles de euros), siendo el importe mínimo requerido a 31 de diciembre de 2015 de 27.600 miles de euros (2014: 27.600 miles de euros), incumpliéndose por tanto en 15.190 miles de euros en dicha fecha (2014: 24.192 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

		Miles de euros	
Fecha de pago	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15/01/15	27.600	3.091	24.509
15/04/15	27.600	3.009	24.591
15/07/15	27.600	3.481	24.119
15/10/15	27.600	12.410	15.190
		Miles de euros	
Fecha de pago	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15/01/14	27.600	6.660	20.940
15/01/14 15/04/14	27.600 27.600	6.660 6.388	20.940 21.212

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, el Fondo de Reserva asciende a 13.571 miles de euros, incumpliendo en 14.029 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 0 miles de euros (2014: 60 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 0 miles de euros (2014: 0 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal	de la Emisión:	1.200.000.000 euros

Número de Bonos:	Total	12.000

-Serie A 11.178 -Serie B 582 -Serie C 240

Importe nominal unitario y valor de reembolso 100.000 euros

Interés variable: Bonos Serie A Euribor 3 meses + 0,13%

Bonos Serie B Euribor 3 meses + 0,28% Bonos Serie C Euribor 3 meses + 0,50%

Periodicidad de pago de intereses Trimestral

Fechas de pago de intereses 15 de enero, abril, julio y octubre

Fecha de inicio del devengo de intereses 16 de febrero de 2007

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

Los Bonos de la Serie C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de las tres series es el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las tres series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las tres series fue el 16 de julio de 2007.
- La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.
- La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

		Miles de euros					
	Serie A	Serie B	Serie C	Total			
Saldo al 1 de enero de 2015	575.867	58.200	24.000	658.067			
Amortizaciones	(47.092)			(47.092)			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	528.715	58.200	24.000	610.975			

		Miles de	euros	
Ejercicio 2015	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	575.867	58.200	24.000	658.067
Amortización 15/01/15	(13.808)	_	-	
Amortización 15/04/15	(11.007)	-	-	
Amortización 15/07/15	(10.949)	-	-	
Amortización 15/10/15	(11.328)			
Saldo final	528.775	58.200	24.000	610.975
		Miles de	euros	
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	630.121	58.200	24.000	712.321
Amortizaciones	54.254			54.254
Saldo al 31 de diciembre de 2014	575.867	58.200	24.000	658.067
		Miles de	euros	
Ejercicio 2014	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	620.121	58.200	24.000	712.321
Amortización 15/01/14	(15.817)	-	-	(15.817)
Amortización 15/04/14	(12.599)	-	-	(12.599)
Amortización 15/07/14	(14.046)	-	-	(14.046)
Amortización 15/10/14	(11.792)	<u>-</u>		(11.792)
Saldo final	575.867	58.200	24.000	658.067

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por la Agencia de calificación FITCH y STANDARD & POOR'S a los distintos tramos es el siguiente:

	2015		20	2014	
	FITCH	S&P	FITCH	S&P	
Tramo A Tramo B Tramo C	A BB CCC	BBB BB CCC+	AA- BBB CCC	A BB B-	

Con fecha 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, las agencias Standard & Poor's y Fitch, respectivamente, actualizaron las calificaciones crediticias de los bonos hasta las calificaciones mostradas en la tabla anterior.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>2015</u>	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	
2015-2016	75.740	_	_	
2016-2017	40.715	_	_	
2017-2018	39.777	_	-	
2018-2019	38.815	-	-	
2019-2029	333.668	58.000	24.000	
	528.715	58.200	24.000	
2014		Miles de euros	_	
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	
2014-2015	83.667	_	_	
2015-2016	40.639	_	-	
2016-2017	39.817	-	-	
2017-2018	39.049	-	-	
2018-2029	372.695	58.200	24.000	
	575.867	58.200	24.000	

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Tipos medios aplicados	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2015	0,166%	0,316%	0,536%
2014	0,356%	0,506%	0,726%

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de activos por importe de 1.066 miles de euros (2014: 2.658 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2015, 145 miles de euros (2014: 340 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables- Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 12 de febrero de 2007, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para gastos iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.113 miles de euros y 27.600 miles de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido adiciones ni amortizaciones en los préstamos subordinados.

El destino del préstamo subordinado para gastos iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortiza en la primera fecha de pago.

El destino del préstamo subordinado para dotación de reserva fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Ambos Préstamos Subordinados devengan, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 3 meses más un margen del 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 225 miles de euros (2014: 126 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 44 miles de euros (2014: 53 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 existen principal e intereses del préstamo subordinado vencidos pendientes de pago por importe de 5.296 miles de euros (2014: 5.063 miles de euros), de los cuales 1.514 miles de euros corresponden a principal (2014: 1.514 miles de euros) y 3.782 miles de euros a intereses (2014: 3.549 miles de euros). Estos importes estás registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente del balance de situación.

8.3 Otros pasivos financieros

Depósito de cobertura

Con fecha 31 de julio de 2013 se procedió a dotar un depósito "commingling" como consecuencia de la bajada de rating de la entidad cedente KutxaBank. Este hecho obligó a la apertura de una cuenta corriente en Barclays Bank PLC Sucursal en España, a interés garantizado, donde se procederá a ingresar el depósito en caso de ser necesario. Desde el 22 de diciembre de 2015 la cuenta se encuentra depositada en Banco Santander, S.A.

El importe de este depósito debe ser calculado en cada Fecha de Pago por la Sociedad Gestora siendo éste el importe equivalente a la suma de la cantidad estimada del próximo pago de intereses que generarían lo Bonos del Tramo A (Senior) multiplicado por dos y la cantidad correspondiente a Gastos Ordinarios y Extraordinarios en la fecha del cálculo del depósito traspasado a Banco Santander, S.A.

Este depósito no se considera Fondo disponible del Fondo, pudiendo éste únicamente disponer de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que la Entidad Cedente (KutxaBank) reciba derivadas de los préstamos o incumpla por cualquier causa sus obligaciones derivadas del Contrato de Administración (KutxaBank).

A 31 diciembre de 2015, este depósito ha sido dotado por importe de 261 miles de euros (2014: 669 miles de euros), estando registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente de balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2015 y 2014 se presenta a continuación (miles de euros):

<u>2015</u>

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	28.324	21.409	221.857	219.783
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	14.626	35.039	297.479	431.185
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	7.134	22.672	236.765	287367
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	6.108		29.302	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	12.252		51.022	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	629		1.441	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓ<u>N SERIE A SERIE)</u>

	PERÍO	ACUMU	ACUMULADO		
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL	
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	47.092	50.284	589.026	628.723	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	943	20.791	141.388	268.486	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B		4.363		15.760	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	187	1.891	9.399	20.095	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C		1.801		6.486	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	130	837	4.341	8.890	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			68		
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			4.707		
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	15/01/2015	15/04/2015	15/07/2015	15/10/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.808	11.007	10.949	11.328	47.092
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	312	282	196	153	943
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	54	51	43	39	187
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	36	34	31	29	130
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

<u>2014</u>

,				
DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍO	ODO	ACUMU	LADO
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	27.398	22.906	193.533	153.299
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	14.835	42.401	282.853	315.159
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	10.943	27.451	229.631	212.269
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	2.042		23.194	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	4.700		38.770	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	695		812	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍ(ODO	ACUMULADO			
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL		
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	54.254	58.176	541.934	524.319		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	2.404	25.159	140.445	224.800		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A						
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B		5.048		6.700		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	318	2.288	9.212	16.122		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B						
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C		2.083		2.747		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	185	1.013	4.211	7.131		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C						
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C						
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			68			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			4.707			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO						

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2014 han sido (miles de euros):

	4.504.504.4	15:01:001	4.5.05.05.4	15/10/2011	TOTAL PERIODO
	15/01/2014	15/04/2014	15/07/2014	15/10/2014	(REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	15.817	12.599	14.046	11.792	54.254
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	575	633	697	500	2.404
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	75	82	89	72	318
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	45	47	50	43	185
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han producido impagos de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de	euros
	2015	2014
Comisiones		
Comisión de Administración de los Emisores	634	568
Comisión Sociedad Gestora	28	30
Comisión Agente Financiero	3	3
Comisión Variable	1.807	1.807
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.441)	(2.375)
Otros	5	4
	36	37

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

Comisión variable de la Caja de Ahorro emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de	euros
	31/12/15	31/12/14
Comisión variable – resultados realizados (gasto) Repercusión de otras pérdidas (ingreso)	10.107	- (4.489)
		(4.489)

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de e	euros
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	1.807	1.807
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias Variaciones de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(10.107) 10.107	4.489 (4.490)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo		1
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	1.807	1.807

En los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado abonos a la entidad cedente en concepto de comisión variable.

Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

Comisión de administración de las entidades emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión agente financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España).

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros								
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas				
Saldo al 1 de enero de 2015	30	568	3	1.807	-				
Importes devengados durante el ejercicio 2015	133	66	13	-	-				
Pagos realizados el 20.01.2015	(33)	-	(3)	-	-				
Pagos realizados el 20.04.2015	(34)	-	(3)	-	-				
Pagos realizados el 20.07.2015	(34)	-	(3)	-	-				
Pagos realizados el 20.10.2015	(34)		(4)						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	28	634	3	1.807	-				

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nocional el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificativa y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del "contrato de swap", en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

El movimiento de los derivados durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Valor razonable al 31/12/13	(32.672)
Traspasos a pérdidas y ganancias Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	9.425 (7.095)
Valor razonable al 31/12/14	(30.342)
Traspasos a pérdidas y ganancias Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	10.564 (8.892)
Valor razonable al 31/12/15	(28.670)

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en Balance de Ingresos y Gastos Reconocidos – Coberturas de Flujos de Efectivo" del balance de situación un importe de 28.670 miles de euros (2014: 30.342 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Cobertura de flujos de efectivo" como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 10.564 miles de euros (2014: gastos financieros netos 9.425 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2015, 1.184 miles de euros (2014: 1.649 miles de euros), se encuentran pendiente de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo no corriente del balance de situación.

Contrato de Cuenta Depósito en Garantía

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, en el folleto y en el contrato de permuta financiera de intereses, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió con fecha 23 de marzo de 2011 a formalizar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente a tipo de interés garantizado, denominada "Cuenta de Depósito Swap" a los efectos de efectuar cesiones en garantía de cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras.

Con fecha de 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha de 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del fondo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 este depósito no tiene saldo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Kutxa Hipotecario II							
	2015	2014						
Precio (*)	(29.854)	(31.992)						
Nominal swap (*)	600.090	646.860						
WAC	1,08%	1,364%						
WAM	242,13	253,31						
CPR	2,40%	2,71%						
Spread flujos préstamos	0,85%	0,85%						
Spread medio bonos	0,00%	0,00%						
Impagados	0,00%	6,64%						

^(*) Importe en miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido de 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2015 y 2014, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2015 y 2014, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





S.05.1

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	5	Situación cierre anual anterior 31/12/2014			12/2014	Situación inicial 12/02/2007			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal pe	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal po	endiente (1)	Nº de activ	os vivos	Principal pe	endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	6.087	0031	629.629	0061	6.330	0091	684.830	0121	8.448	0151	1.200.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.087	0050	629.629	0080	6.330	0110	684.830	0140	8.448	0170	1.200.000

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situa	ción cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2015	ant	erior 31/12/2014
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-40.575	0210	-32.101
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-14.626	0211	-14.835
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-570.371	0212	-515.170
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	629.629	0214	684.830
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,27	0215	2,12

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1)	N	de activos	Princ	cipal pendiente vencido	Interes	es ordinarios (2)		Total	Princ	ipal pendiente no vend	cido [Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	73	0710	17	0720	2	0730	19	0740	8.821	0750	8.847
De 1 a 3 meses	0701	37	0711	35	0721	2	0731	37	0741	4.822	0751	4.862
De 3 a 6 meses	0703	11	0713	15	0723	3	0733	18	0743	1.520	0753	1.538
De 6 a 9 meses	0704	10	0714	29	0724	4	0734	33	0744	1.467	0754	1.500
De 9 a 12 meses	0705	5	0715	22	0725	3	0735	25	0745	717	0755	742
De 12 meses a 2 años	0706	25	0716	1.057	0726	32	0736	1.089	0746	2.586	0756	3.675
Más de 2 años	0708	172	0718	15.536	0728	5.152	0738	20.688	0748	12.667	0758	33.355
Total	0709	333	0719	16.711	0729	5.198	0739	21.909	0749	32.600	0759	54.519

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

					Impo	rte impagado												
Impagados con garantía real (2)	Nº	de activos		ipal pendiente vencido	Intere	ses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	73	0782	17	0792	2	0802	19	0812	8.821	0822	8.847	0832	14.811			0842	59,73
De 1 a 3 meses	0773	37	0783	35	0793	2	0803	37	0813	4.822	0823	4.862	0833	9.030			0843	53,85
De 3 a 6 meses	0774	11	0784	15	0794	3	0804	18	0814	1.520	0824	1.538	0834	2.238	1854	0	0844	68,72
De 6 a 9 meses	0775	10	0785	29	0795	4	0805	33	0815	1.467	0825	1.500	0835	2.060	1855	0	0845	72,81
De 9 a 12 meses	0776	5	0786	22	0796	3	0806	25	0816	717	0826	742	0836	970	1856	0	0846	76,53
De 12 meses a 2 años	0777	25	0787	1.057	0797	32	0807	1.089	0817	2.586	0827	3.675	0837	5.338	1857	0	0847	68,84
Más de 2 años	0778	172	0788	15.536	0798	5.152	0808	20.688	0818	12.667	0828	33.355	0838	36.982	1858	0	0848	90,19
Total	0779	333	0789	16.711	0799	5.198	0809	21.909	0819	32.600	0829	54.519	0839	71.429			0849	76,32

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D		Si	actual 31/12/20			Situación	cierre a	anual anterior 3	1/12/201	4			Esce	enario inicial				
	_		_			.,	_		_				_		_			
Ratios de morosidad (1) (%)		a de activos Idosos (A)		a de fallido		e recuperación Illidos (D)		de activos dosos (A)		sa de fallido ontable) (B)		e recuperación Illidos (D)		a de activos Idosos (A)		a de fallido entable) (B)		e recuperación
						illidos (D)	0904	uosos (A)	<u> </u>			illidos (D)		luosos (A)	· ·	illable) (b)		Ilidos (D)
Participaciones hipotecarias					0886				0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	5,65	0869	0,00	0887	0,00	0905	6,72	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,45	0977	0,04	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

⁽A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO E		Situación actu	ual 31/12/	2015	5	Situación cierre anua	al anterio	r 31/12/2014		Situación inic	ial 12/02/	2007
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	activos vivos	Princ	ipal pendiente	Nº o	le activos vivos	Princ	cipal pendiente	N'	de activos vivos	Princ	ipal pendiente
Inferior a 1 año	1300	55	1310	199	1320	54	1330	164	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	56	1311	519	1321	63	1331	616	134	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	70	1312	1.088	1322	49	1332	789	1342	5	1352	128
Entre 3 y 5 años	1303	188	1313	4.202	1323	148	1333	3.394	1343	21	1353	662
Entre 5 y 10 años	1304	578	1314	25.197	1324	490	1334	20.417	134	235	1354	12.036
Superior a 10 años	1305	5.140	1315	598.424	1325	5.526	1335	659.450	134	8.187	1355	1.187.174
Total	1306	6.087	1316	629.629	1326	6.330	1336	684.830	134	8.448	1356	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,37			1327	21,27			134	28,54		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014	Situación inicial 12/02/2007
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 11,03	0632 10,05	0634 2,37



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/1	2/2015			Sit	uación cierre a	nual ant	terior 31/12/2014	1			Escenar	o inicial	l 12/02/2007	
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº d	e pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de
Serie (2)	serie	emi	itidos	unitario	Princip	al pendiente	los pasivos (1)	er	mitidos	unitario	Princ	cipal pendiente	los pasivos (1)	er	nitidos	unitario	Pri	incipal pendiente	los pasivos (1)
·		00	001	0002		0003	0004		0005	0006		0007	8000		0009	0070		0080	0090
ES0370154025	С		240	100		24.000	13,00		240	10	0	24.000	14,10		240		100	24.000	13,30
ES0370154017	В		582	100		58.200	13,00		582	10	0	58.200	14,10		582		100	58.200	13,30
ES0370154009	A		11.178	47		528.775	6,20		11.178		2	575.867	6,50		11.178		100	1.117.800	9,00
Total		8006	12.000		8025	610.975		8045	12.000		8065	5 658.067		8085	12.000		81	1.200.000	

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses				Principal	pendiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0370154025	5 C	s	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,45	360	78	23	0	24.000	0	24.023	
ES0370154017	7 В	s	EURIBOR 3 MESES	0,28	0,23	360	78	29	0	58.200	0	58.229	
ES0370154009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,13	0,08	360	78	93	0	528.775	0	528.868	
Total								9228 145	9105 0	9085 610.975	9095 0	9115 611.120	9227

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C						Situación actu	ıal 31/12	2/2015					Situ	ación cierre anua	al anterio	or 31/12/2014		
				Amortizacio	ón princ	cipal		Inter	eses			Amortizació	ón princ	ipal		Inter	eses	
	Denominación																	
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	s acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)
		7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
ES0370154025	С	15-10-2056		0		0		130		4.340		0		0		185		4.210
ES0370154017	В	15-10-2056		0		0		187		9.400		0		0		318		9.213
ES0370154009	A	15-10-2056		47.092		589.026		944		141.390		54.254		541.934		2.404		140.446
Total			7305	47.092	7315	589.026	7325	1.261	7335	155.130	7345	54.254	7355	541.934	7365	2.907	7375	153.869

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Situación inicial Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior 3310 3330 3350 3360 3370 ES0370154025 C 16-01-2015 SYP CCC+ B-BBB lc ccc ES0370154025 13-05-2011 FCH ccc BBB ES0370154017 В 29-03-2012 SYP вв ВВ В FCH ВВ ВВВ ES0370154017 26-03-2015 SYP ввв ES0370154009 16-01-2015 Α AAA ES0370154009 26-03-2015 FCH AA-AAA

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre** Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	12.410	1010	3.408
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,97	1020	0,50
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,85	1040	1,43
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	86,54	1120	87,50
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
		•		

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

⁽²⁾ Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

⁽³⁾ Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos



S.05.4

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	_					porte impaga	ado acun	nulado			Ra	atio (2)				
Concepto (1)	Mese	s impago	Días	impago	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Situac	ión actual	Period	do anterior	Última l	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	90	0100	21.853	0200	32.518	0300	5,65	0400	6,72	1120	6,05		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	21.853	0220	32.518	0320	5,65	0420	6,72	1140	6,05	1280	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0130	21.208	0230	32.242	0330	4,69	0430	5,54	1050	4,83		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	o	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	21.208	0250	32.242	0350	4,69	0450	5,54	1200	4,83		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

⁽¹⁾ En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Amortización Secuencial Fondo Reserva (322) Amortización Secuencial	27.600.000,0	12.410.598,5	12.410.598,5	FOLLETO INFORMATIVO.
Fondo Reserva (322)	0	9	9	MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
				FOLLETO INFORMATIVO. NOTA
Amortización Secuencial C (320) Amortización Secuencial C (320)	0,75	1,01	1,10	DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b
				(iv)

Amortización Secuencial B (319) Amortización Secuencial B (319)		1,00		1,01		1,10		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Amortización Secuencial (321) Amortización Secuencial (321)		10,00		52,93		53,46		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (326) Diferimiento o		0.00		528.774.731,		528.774.731,		FOLLETO INFORMATIVO.
Postergamiento de Interes C (326)		0,00		10		10		MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (324) Diferimiento o		7,12		5,34		5,34		FOLLETO INFORMATIVO.
Postergamiento de Interes C (324)		7,12		5,34		5,34		MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (325) Diferimiento o		0,00		528.774.731,		528.774.731,		FOLLETO INFORMATIVO.
Postergamiento de Interes B (325)		0,00		10		10		MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (323) Diferimiento o		10,71		5,34		5,34		FOLLETO INFORMATIVO.
Postergamiento de Interes B (323)		10,71		5,34		5,34		MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Poducción del Fondo de Posenia (6)	0540	2.00	0522	0.00	0550	0.00	0570	FOLLETO INFORMATIVO.
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	3,00	0532	0,00	0552	0,00	0572	MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

⁽³⁾ En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

⁽⁴⁾ Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

⁽⁵⁾ Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

⁽⁶⁾ Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	5		Situació	n cierre anua	l anterior 31	/12/2014	Situación inicial 12/02/2007				
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	-	Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	
Andalucía	0400	13	0426	1.592		0452	16	0478	2.003	0504	119	0530	19.950	
Aragón	0401	106	0427	13.361		0453	116	0479	14.957	0505	152	0531	24.802	
Asturias	0402	9	0428	918		0454	9	0480	976	0506	9	0532	1.312	
Baleares	0403	4	0429	462		0455	4	0481	481	0507	5	0533	881	
Canarias	0404	1	0430	38		0456	1	0482	40	0508	1	0534	142	
Cantabria	0405	7	0431	695		0457	8	0483	759	0509	15	0535	1.989	
Castilla-León	0406	343	0432	30.418		0458	353	0484	32.411	0510	424	0536	50.838	
Castilla La Mancha	0407	109	0433	13.072		0459	112	0485	13.908	0511	140	0537	21.455	
Cataluña	0408	862	0434	102.207		0460	890	0486	111.040	0512	1.116	0538	178.944	
Ceuta	0409	0	0435	0		0461	0	0487	0	0513	0	0539	0	
Extremadura	0410	0	0436	0		0462	0	0488	0	0514	1	0540	55	
Galicia	0411	39	0437	4.389		0463	40	0489	4.699	0515	52	0541	7.254	
Madrid	0412	1.541	0438	166.862		0464	1.619	0490	182.800	0516	2.206	0542	319.173	
Meilla	0413	0	0439	0		0465	0	0491	0	0517	0	0543	0	
Murcia	0414	9	0440	1.037		0466	10	0492	1.243	0518	11	0544	1.582	
Navarra	0415	23	0441	1.915		0467	23	0493	2.041	0519	28	0545	3.337	
La Rioja	0416	50	0442	4.876		0468	52	0494	5.241	0520	67	0546	9.161	
Comunidad Valenciana	0417	178	0443	19.799		0469	186	0495	21.449	0521	228	0547	33.745	
País Vasco	0418	2.793	0444	267.987		0470	2.891	0496	290.783	0522	3.874	0548	525.379	
Total España	0419	6.087	0445	629.628		0471	6.330	0497	684.831	0523	8.448	0549	1.199.999	
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0		0472	0	0498	0	0524	0	0550	0	
Resto	0422	0	0448	0		0474	0	0500	0	0526	0	0552	0	
Total general	0425	6.087	0450	629.628		0475	6.330	0501	684.831	0527	8.448	0553	1.199.999	

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B	Situación actual 31/12/2015							Situació	nual anterior 31		Situación inicial 12/02/2007							
			Princi	pal pendiente	Princip	pal pendiente			Principal pendiente en Principal pendiente					Princi	pal pendiente	Princip	al pendiente	
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos en Divisa (1)		en euros (1)		Nº d	Nº de activos vivos		Divisa (1)		euros (1)	Nº de a	activos vivos	en Divisa (1)		en euros (1)			
Euro - EUR	0571	6.087	0577	629.629	0583	629.629	0600	6.330	0606	684.830	0611	684.830	0620	8.448	0626	1.200.000	0631	1.200.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	6.087			0588	629.629	0605	6.330			0616	684.830	0625	8.448			0636	1.200.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C		Situación actu	ıal 31/12/201	5		Situación cierre anual anterior 31/12/2014					Situación inicial 12/02/2007				
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente			Nº de activos vivos		Principal	pendiente	
0% - 40%	1100	1.922	1110	101.096		1120	1.832	1130	97.299		1140	1.162	1150	80.377	
40% - 60%	1101	1.460	1111	149.073		1121	1.405	1131	146.420		1141	1.362	1151	161.140	
60% - 80%	1102	2.255	1112	300.250		1122	2.317	1132	306.322		1142	1.733	1152	249.238	
80% - 100%	1103	450	1113	79.210		1123	776	1133	134.789		1143	4.191	1153	709.245	
100% - 120%	1104	0	1114	0		1124	0	1134	0		1144	0	1154	0	
120% - 140%	1105	0	1115	0		1125	0	1135	0		1145	0	1155	0	
140% - 160%	1106	0	1116	0		1126	0	1136	0		1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0		1127	0	1137	0		1147	0	1157	0	
Total	1108	6.087	1118	629.629		1128	6.330	1138	684.830		1148	8.448	1158	1.200.000	
Media ponderada (%)			1119	60,88				1139	63,16				1159	77,49	

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

			Margen po	nderado s/	Tipo de interés medio				
Rendimiento índice del periodo	vivos	Principal	Principal Pendiente			eferencia	ponderado (2)		
Índice de referencia (1)	1400	14	110		14:	20		14	30
TIPO FIJO	28		1.872			3,46			3,72
IRPH entidades	10		1.199			0,05			2,23
IRPH cajas	18		1.109			-0,10			5,75
EURIBOR AÑO	6.031		625.449			0,85			1,06
Total	1405 6.087	1415	629.629		1425	0,85		1435	1,07

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E		Situación actu	al 31/12/201	5	Situac	Situación cierre anual anterior 31/12/2014					Situación inicial 12/02/2007				
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de ac	tivos vivos	Principal	pendiente	Nº c	e activos	vivos	Principal	pendiente		
Inferior al 1%	1500	2.312	1521	215.825	1542	846	1563	83.518	158	4	0	1605	0		
1% - 1,49%	1501	3.595	1522	396.699	1543	3.599	1564	365.370	158	5	0	1606	0		
1,5% - 1,99%	1502	44	1523	6.277	1544	1.601	1565	206.743	158	6	0	1607	0		
2% - 2,49%	1503	23	1524	2.318	1545	7	1566	771	158	7	0	1608	0		
2,5% - 2,99%	1504	17	1525	904	1546	14	1567	1.108	158	8	16	1609	3.377		
3% - 3,49%	1505	9	1526	505	1547	51	1568	4.858	158	9	1.709	1610	289.282		
3,5% - 3,99%	1506	65	1527	5.728	1548	138	1569	15.838	159	0	1.961	1611	313.987		
4% - 4,49%	1507	3	1528	145	1549	47	1570	4.950	159	1	2.284	1612	301.256		
4,5% - 4,99%	1508	3	1529	184	1550	10	1571	581	159	2	2.051	1613	252.803		
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	1	1572	6	159	3	245	1614	22.361		
5,5% - 5,99%	1510	3	1531	245	1552	3	1573	255	159	4	134	1615	13.204		
6% - 6,49%	1511	12	1532	797	1553	12	1574	833	159	5	47	1616	3.673		
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	0	1554	1	1575	0	159	6	1	1617	58		
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	159	7	0	1618	0		
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	159	8	0	1619	0		
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	159	9	0	1620	0		
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	160	0	0	1621	0		
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	160	1	0	1622	0		
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	160	2	0	1623	0		
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	160	3	0	1624	0		
Total	1520	6.087	1541	629.627	1562	6.330	1583	684.831	160	4	8.448	1625	1.200.001		
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,05			9584	1,86				1626	4,00		
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,20			9585	0,43				1627	4,04		

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 12/02/2007			
Concentración	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,51		2030	0,49		2060	0,33		
Sector: (1)	2010	0,00 2020	0	2040	0,00	2050 0	2070	0,00	2080 0	

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 12/02/2007 CUADRO G Situación actual 31/12/2015 Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 12.000 3060 610.975 3110 610.975 3170 12.000 3230 1.200.000 3250 1.200.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 610.975 3050 12.000 3160 3220 12.000 3300 1.200.000 Total

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015 DE AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. <u>Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo</u>

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) <u>Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora</u>

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) <u>Intereses de demora</u>

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Modulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) <u>Duración</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (€613.921.299.97).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se espera sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

2. <u>Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:</u>

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. <u>Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.</u>

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 27.600.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (€13.800.000).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (€13.800.000).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;

(viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nocional del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com,, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

a) <u>Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.</u>

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido del 2,27% (2,12% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 32,64%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

		Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
Intervalo	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
0,01-40,00	1.922	31,58%	101.096	16,06%	1.832	28,94%	97.299	14,21%	
40,01-60,00	1.460	23,99%	149.073	23,68%	1.405	22,20%	146.420	21,38%	
60,01-80,00	2.255	37,05%	300.250	47,69%	2.317	36,60%	306.322	44,73%	
80,01-100,00	450	7,39%	79.210	12,58%	776	12,26%	134.789	19,68%	
Total	6.087	100%	629.629	100%	6.330	100%	684.830	100%	
Media Ponderada		60,88%	_			63,16%			

c) <u>Información sobre concentración de riesgos</u>

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
0,51%	0,49%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

	Datos al 31/12/2015 Datos al 31/12/2014								
			Principal			Principal			
Comunidad Autónoma	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	pendiente	%	
Andalucía	13	0,21%	1.592	0,25%	16	0,25%	2.003	0,29%	
Aragón	106	1,74%	13.361	2,12%	116	1,83%	14.957	2,18%	
Asturias	9	0,15%	918	0,15%	9	0,14%	976	0,14%	
Baleares	4	0,07%	462	0,07%	4	0,06%	481	0,07%	
Canarias	1	0,02%	38	0,01%	1	0,02%	40	0,01%	
Cantabria	7	0,11%	695	0,11%	8	0,13%	759	0,11%	
Castilla-León	343	5,63%	30.418	4,83%	353	5,58%	32.411	4,73%	
Castilla La Mancha	109	1,79%	13.072	2,08%	112	1,77%	13.908	2,03%	
Cataluña	862	14,16%	102.207	16,23%	890	14,06%	111.040	16,21%	
Galicia	39	0,64%	4.389	0,70%	40	0,63%	4.699	0,69%	
Madrid	1.541	25,32%	166.862	26,50%	1.619	25,58%	182.800	26,69%	
Murcia	9	0,15%	1.037	0,16%	10	0,16%	1.243	0,18%	
Navarra	23	0,38%	1.915	0,30%	23	0,36%	2.041	0,30%	
La Rioja	50	0,82%	4.876	0,77%	52	0,82%	5.241	0,77%	
Comunidad Valenciana	178	2,92%	19.799	3,14%	186	2,94%	21.449	3,13%	
País Vasco	2.793	45,88%	267.987	42,56%	2.891	45,67%	290.783	42,46%	
Total	6.087	100%	629.628	100%	6.330	100%	684.831	100%	

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad	Número	Importe impagado			Deuda	Deuda
Deuda	Préstamos	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	Total
Hasta 1 mes	73	17	2	19	8.821	8.847
De 1 a 3 meses	37	35	2	37	4.822	4.862
De 3 a 6 meses	11	15	3	18	1.520	1.538
De 6 a 9 meses	10	29	4	33	1.467	1.500
De 9 a 12 meses	5	22	3	25	717	742
De 12 meses a 2 años	25	1.057	32	1.089	2.586	3.675
Más de 2 años	172	15.536	5.152	20.688	12.667	33.355
Totales	333	16.711	5.198	21.909	32.600	54.519

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH cajas	IRPH entidades	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	6.031	18	10	28
Importe pendiente (euros)	625.449	1.109	1.199	1.872
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,85	-0,10	0,05	3,46
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,06	5,75	2,23	3,72

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

Cifras en euros

		Situación a	al 31/12/2015		Situación al 31/12/2014			
Intervalo			Principal				Principal	
% Tipo Nominal	Núm.	%	pendiente	0/0	Núm.	0/0	pendiente	%
Inferior al 1	2.312	37,98%	215.825	34,28%	846	13,36%	83.518	12,20%
1,00 - 1,49	3.595	59,06%	396.699	63,01%	3.599	56,86%	365.370	53,35%
1,50 - 1,99	44	0,72%	6.277	1,00%	1.601	25,29%	206.743	30,19%
2,00 - 2,49	23	0,38%	2.318	0,37%	7	0,11%	771	0,11%
2,50 - 2,99	17	0,28%	904	0,14%	14	0,22%	1.108	0,16%
3,00 - 3,49	9	0,15%	505	0,08%	51	0,81%	4.858	0,71%
3,50 - 3,99	65	1,07%	5.728	0,91%	138	2,18%	15.838	2,31%
4,00 - 4,49	3	0,05%	145	0,02%	47	0,74%	4.950	0,72%
4,50 - 4,99	3	0,05%	184	0,03%	10	0,16%	581	0,08%
5,00 - 5,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,02%	6	0,00%
5,50 - 5,99	3	0,05%	245	0,04%	3	0,05%	255	0,04%
6,00 - 6,49	12	0,20%	797	0,13%	12	0,19%	833	0,12%
6,50 - 6,99	1	0,02%	0	0,00%	1	0,02%	0	0,00%
Total	6.087	100%	629.627	100%	6.330	100%	684.831	100%
% Tipo de inte	rés nominal:							
Medio ponderado	o por Principal		2,05%			1,86%		

d) <u>Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio</u>

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.200 millones de euros, integrados por 11.178 Bonos de la Serie A, 582 Bonos de la Serie B y 240 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

		SERIE A		S	ERIE B		SERIE C		
		ES0370154009		ES0	37015401	7	E	S03701540	25
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2015	153,25	11.328,34	528.774,73	38,82	0,00	58.200,00	29,50	0,00	24.000,00
15/07/2015	196,40	10.949,41	540.103,08	42,81	0,00	58.200,00	31,00	0,00	24.000,00
15/04/2015	282,47	11.006,64	551.052,49	51,07	0,00	58.200,00	34,26	0,00	24.000,00
15/01/2015	311,97	13.807,62	562.059,12	53,84	0,00	58.200,00	35,70	0,00	24.000,00
15/10/2014	500,10	11.791,78	575.866,75	71,83	0,00	58.200,00	43,11	0,00	24.000,00
15/07/2014	696,61	14.045,82	587.658,53	89,44	0,00	58.200,00	50,23	0,00	24.000,00
15/04/2014	632,78	12.599,61	601.704,36	81,77	0,00	58.200,00	46,92	0,00	24.000,00
15/01/2014	574,88	15.817,20	614.303,98	75,40	0,00	58.200,00	44,58	0,00	24.000,00
15/10/2013	572,20	13.340,83	630.121,18	74,07	0,00	58.200,00	44,03	0,00	24.000,00
15/07/2013	567,17	14.581,47	643.462,01	72,23	0,00	58.200,00	43,13	0,00	24.000,00
15/04/2013	544,03	11.481,03	658.043,49	69,11	0,00	58.200,00	41,70	0,00	24.000,00
15/01/2013	610,98	31.620,32	669.524,53	73,02	0,00	58.200,00	43,60	0,00	24.000,00
15/10/2012	1.129,42	11.461,13	701.144,85	114,31	0,00	58.200,00	60,48	0,00	24.000,00
16/07/2012	1.634,67	16.479,39	712.605,99	152,55	0,00	58.200,00	76,25	0,00	24.000,00
16/04/2012	2.569,82	10.288,11	729.085,38	224,35	0,00	58.200,00	105,86	0,00	24.000,00
16/01/2012	3.254,81	17.157,67	739.373,50	272,45	0,00	58.200,00	125,70	0,00	24.000,00
17/10/2011	3.483,17	12.326,09	756.531,17	286,45	0,00	58.200,00	131,91	0,00	24.000,00
15/07/2011	2.883,14	13.975,62	768.857,26	236,41	0,00	58.200,00	110,83	0,00	24.000,00
15/04/2011	2.197,81	14.259,88	782.832,89	181,81	0,00	58.200,00	87,88	0,00	24.000,00
17/01/2011	2.380,01	20.403,98	797.092,78	192,24	0,00	58.200,00	93,06	0,00	24.000,00
15/10/2010	2.053,17	15.038,76	817.496,77	165,83	0,00	58.200,00	81,88	0,00	24.000,00
15/07/2010	1.670,88	21.510,38	832.535,53	135,93	0,00	58.200,00	69,40	0,00	24.000,00
15/04/2010	1.780,76	21.016,65	854.045,92	140,26	0,00	58.200,00	71,04	0,00	24.000,00
15/01/2010	2.010,02	26.899,74	875.062,57	152,00	0,00	58.200,00	76,17	0,00	24.000,00
15/10/2009	2.668,18	25.262,72	901.962,32	189,78	0,00	58.200,00	91,75	0,00	24.000,00
15/07/2009	3.669,51	22.550,94	927.225,04	253,77	0,00	58.200,00	117,99	0,00	24.000,00
15/04/2009	6.627,10	16.979,71	949.775,99	420,78	0,00	58.200,00	186,72	0,00	24.000,00
15/01/2009 15/10/2008 15/07/2008	13.759,22 13.086,30	21.505,35 17.180,80 17.644,36	966.755,71 988.261,06 1.005.441,87	832,60 779,81 739,55	0,00 0,00 0,00	58.200,00 58.200,00 58.200,00 58.200,00	356,83 335,06	0,00 0,00 0,00	24.000,00 24.000,00 24.000,00
15/04/2008	12.612,58	17.044,36	1.003.441,87	739,33	0,00	58.200,00	318,31	0,00	24.000,00
15/04/2008	12.383,32	17.905,47	1.023.086,23	714,39	0,00	58.200,00	307,94	0,00	24.000,00
15/01/2008	13.259,45	22.439,27	1.040.991,71	747,98	0,00	58.200,00	321,93	0,00	24.000,00
15/10/2007	11.873,83	19.157,97	1.063.430,99	660,40	0,00	58.200,00	285,67	0,00	24.000,00
16/07/2007	11.8/3,83	35.211,03	1.082.588,96	1.013,16	0,00	58.200,00	439,80	0,00	24.000,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) <u>Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo</u>

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	В	В	С	С
ISIN	ES0370154009	ES0370154009	ES0370154017	ES0370154017	ES0370154025	ES0370154025
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	26/03/2015	16/01/2015	26/03/2015	29/03/2012	13/05/2011	16/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	A	BBB	ВВ	ВВ	CCC	CCC+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A	BBB	ВВ	CCC	В-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	612.918
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	51,08%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	629.629
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	52,47%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	570.371

5. <u>Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio</u>

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

	Vida Media (años)	8,137719858		Vida Media (años)	17,054794521	
	Bonos Serie A		Bonos Serie B			
		Principal			Principal	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00€	31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2016	487.807.568,36 €	40.967.162,74 €	15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2016	480.257.840,20 €	7.549.728,16 €	15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00 €	
15/07/2016	472.981.209,68 €	7.276.630,52 €	15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2016	465.700.467,29 €	7.280.742,39 €	15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2017	458.424.247,58 €	7.276.219,71 €	15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €	
15/04/2017	451.143.243,06 €	7.281.004,52 €	15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2017	443.875.479,80 €	7.267.763,26 €	15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2017	436.603.134,61 €	7.272.345,19 €	15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2018	429.339.589,81 €	7.263.544,80 €	15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2018	422.063.788,40 €	7.275.801,41 €	15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2018	414.804.645,75 €	7.259.142,65 €	15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2018	407.541.804,41 €	7.262.841,34 €	15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2019	400.288.092,44 €	7.253.711,97 €	15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2019	393.041.711,73 €	7.246.380,71 €	15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2019	385.804.579,22 €	7.237.132,51 €	15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2019	378.561.311,41 €	7.243.267,81 €	15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2020	371.332.237,77 €	7.229.073,64 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2020	364.100.836,60 €	7.231.401,17 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2020	356.895.981,10 €	7.204.855,50 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2020	349.703.388,51 €	7.192.592,59 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€	

Vida Media (años) 8,137719858

Vida Media (años) 17,054794521

	Bonos Serie A			Bonos Serie B	
		Principal			Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
15/01/2021	342.539.520,60 €	7.163.867,91 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2021	335.380.578,97 €	7.158.941,63 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2021	328.236.935,87 €	7.143.643,10 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2021	321.105.515,66 €	7.131.420,21 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2022	313.987.114,47 €	7.118.401,19 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2022	306.869.781,18 €	7.117.333,29 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2022	299.770.887,11 €	7.098.894,07 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2022	292.674.154,63 €	7.096.732,48 €	15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2023	285.606.231,17 €	7.067.923,46 €	15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2023	278.545.581,36 €	7.060.649,81 €	15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2023	271.512.325,77 €	7.033.255,59 €	15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2023	264.487.375,25 €	7.024.950,52 €	15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2024	257.481.459,89 €	7.005.915,36 €	15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2024	250.480.462,87 €	7.000.997,02 €	15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2024	243.496.728,43 €	6.983.734,44 €	15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2024	236.518.158,50 €	6.978.569,93 €	15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2025	229.570.674,82 €	6.947.483,68 €	15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2025	222.631.711,96 €	6.938.962,86 €	15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2025	215.774.951,30 €	6.856.760,66 €	15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2025	208.950.341,50 €	6.824.609,80 €	15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2026	202.179.135,68 €	6.771.205,82 €	15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2026	195.433.603,31 €	6.745.532,37 €	15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2026	188.762.552,87 €	6.671.050,44 €	15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2026	182.123.668,06 €	6.638.884,81 €	15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2027	175.510.250,68 €	6.613.417,38 €	15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2027	168.904.648,64 €	6.605.602,04 €	15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2027	162.339.394,25 €	6.565.254,39 €	15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2027	155.797.526,83 €	6.541.867,42 €	15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2028	149.291.612,54 €	6.505.914,29 €	15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2028	142.792.682,65 €	6.498.929,89 €	15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2028	136.335.052,48 €	6.457.630,17 €	15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2028	129.895.675,82 €	6.439.376,66 €	15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2029	123.490.959,24 €	6.404.716,58 €	15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2029	117.100.473,37 €	6.390.485,87 €	15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2029	110.759.604,68 €	6.340.868,69 €	15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2029	104.434.773,86 €	6.324.830,82 €	15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2030	98.157.567,00 €	6.277.206,86 €	15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2030	91.923.985,06 €	6.233.581,94 €	15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2030	85.865.727,21 €	6.058.257,85 €	15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2030	79.891.801,04 €	5.973.926,17 €	15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2031	74.094.649,26 €	5.797.151,78 €	15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2031	68.362.077,06 €	5.732.572,20 €	15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2031	62.764.049,80 €	5.598.027,26 €	15/07/2031	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2031	57.237.861,80 €	5.526.188,00 €	15/10/2031	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2032	51.839.055,07 €	5.398.806,73 €	15/01/2032	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2032	46.503.623,72 €	5.335.431,35 €	15/04/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2032	41.291.777,35 €	5.211.846,37 €	15/07/2032	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2032	36.139.487,33 €	5.152.290,02 €	15/10/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2033	0,00€	36.139.487,33 €	15/01/2033	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 528.774.731,10 €

Vida Media (años)	17,054794521

Bonos Serie C			
	Principal		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00 €	
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2016	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €	
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00€	
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00€	
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00€	
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €	
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00€	
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €	

**** ** (~)	17.05.470.450.1
Vida Media (años)	17.054794521

	Bonos Serie C	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2031	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2032	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2032	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2032	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2032	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2033	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	24.000.000.00 €

Tasa de amortización anticipada 2,25%

Vida Media (años)	6.045558068

Vida Media (años)	13,052054795
-------------------	--------------

Bonos Serie A			
	Principal		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00 €	
15/01/2016	484.461.178,83 €	44.313.552,27 €	
15/04/2016	473.745.550,58 €	10.715.628,25 €	
15/07/2016	463.363.095,12 €	10.382.455,46 €	
15/10/2016	453.034.531,74 €	10.328.563,38 €	
15/01/2017	442.768.190,82 €	10.266.340,92 €	
15/04/2017	432.554.417,34 €	10.213.773,48 €	
15/07/2017	422.410.943,60 €	10.143.473,74 €	
15/10/2017	412.319.553,88 €	10.091.389,72 €	
15/01/2018	402.293.339,35 €	10.026.214,53 €	
15/04/2018	392.310.879,05 €	9.982.460,30 €	
15/07/2018	382.400.843,71 €	9.910.035,34 €	
15/10/2018	372.542.471,58 €	9.858.372,13 €	
15/01/2019	362.748.301,89 €	9.794.169,69 €	
15/04/2019	353.016.177,99 €	9.732.123,90 €	
15/07/2019	343.347.670,21 €	9.668.507,78 €	
15/10/2019	333.727.039,66 €	9.620.630,55 €	
15/01/2020	324.174.348,21 €	9.552.691,45 €	
15/04/2020	314.672.694,81 €	9.501.653,40 €	
15/07/2020	305.250.667,40 €	9.422.027,41 €	
15/10/2020	295.893.538,65 €	9.357.128,75 €	
15/01/2021	286.617.407,66 €	9.276.130,99 €	
15/04/2021	277.398.023,68 €	9.219.383,98 €	
15/07/2021	268.245.441,73 €	9.152.581,95 €	
15/10/2021	259.156.213,09 €	9.089.228,64 €	
15/01/2022	250.130.779,93 €	9.025.433,16 €	
15/04/2022	241.156.834,76 €	8.973.945,17 €	
15/07/2022	232.251.461,13 €	8.905.373,63 €	
15/10/2022	223.397.998,53 €	8.853.462,60 €	
15/01/2023	214.622.804,22 €	8.775.194,31 €	
15/04/2023	205.903.905,86 €	8.718.898,36 €	
15/07/2023	197.261.109,32 €	8.642.796,54 €	
15/10/2023	188.674.900,49 €	8.586.208,83 €	
15/01/2024	180.155.693,16 €	8.519.207,33 €	
15/04/2024	171.688.996,32 €	8.466.696,84 €	
15/07/2024	163.286.860,73 €	8.402.135,59 €	
15/10/2024	154.936.827,75 €	8.350.032,98 €	
15/01/2025	146.664.527,97 €	8.272.299,78 €	
15/04/2025	138.446.961,92 €	8.217.566,05 €	
15/07/2025	130.357.505,03 €	8.089.456,89 €	

D G 1 D			
Bonos Serie B Principal			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €	
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €	
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00€	

Vida Media (años)	6.045558068
viua ivieula (alios)	0.0433336006

Vida Media (años)	13,052054795

	Bonos Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2025	122.345.390,98 €	8.012.114,05 €
15/01/2026	114.431.440,34 €	7.913.950,64 €
15/04/2026	106.587.374,42 €	7.844.065,92 €
15/07/2026	98.861.610,99 €	7.725.763,43 €
15/10/2026	91.211.173,37 €	7.650.437,62 €
15/01/2027	83.628.942,12 €	7.582.231,25 €
15/04/2027	76.096.884,07 €	7.532.058,05 €
15/07/2027	68.647.251,07 €	7.449.633,00 €
15/10/2027	61.262.622,29 €	7.384.628,78 €
15/01/2028	53.955.200,57 €	7.307.421,72 €
15/04/2028	46.695.586,02 €	7.259.614,55 €
15/07/2028	39.517.826,59 €	7.177.759,43 €
15/10/2028	32.398.419,12 €	7.119.407,47 €
15/01/2029	0,00€	32.398.419,12 €

	Bonos Serie B	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	0,00€	58.200.000,00 €

Totales	528.774.731,10 €
Totales	320.774.731,10 €

Totales	58 200 000 00 €

Vida Media (años)	13,052054795
viua ivicula (alius)	13,032034793

Bonos Serie C		
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	13,052054795
-------------------	--------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2029	0,00 €	24.000.000,00 €

TP-4-1	24 000 000 00 €
Totales	

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 4,644271746

|--|

Damas Caula A		
	Bonos Serie A	Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00 €
15/01/2016	480.380.302,00 €	48.394.429,10 €
15/04/2016	465.853.363,43 €	14.526.938,57 €
15/07/2016	451.780.170,17 €	14.073.193,26 €
15/10/2016	437.877.394,16 €	13.902.776,01 €
15/01/2017	424.151.548,79 €	13.725.845,37 €
15/04/2017	410.591.132,60 €	13.560.416,19 €
15/07/2017	397.212.119,97 €	13.379.012,63 €
15/10/2017	383.994.438,53 €	13.217.681,44 €
15/01/2018	370.949.469,55 €	13.044.968,98 €
15/04/2018	358.054.014,51 €	12.895.455,04 €
15/07/2018	345.335.134,22 €	12.718.880,29 €
15/10/2018	332.770.282,13 €	12.564.852,09 €
15/01/2019	320.370.375,78 €	12.399.906,35 €
15/04/2019	308.131.571,84 €	12.238.803,94 €
15/07/2019	296.053.789,40 €	12.077.782,44 €
15/10/2019	284.119.648,16 €	11.934.141,24 €
15/01/2020	272.347.695,96 €	11.771.952,20 €
15/04/2020	260.719.400,25 €	11.628.295,71 €
15/07/2020	249.261.852,41 €	11.457.547,84 €
15/10/2020	237.958.652,82 €	11.303.199,59 €
15/01/2021	226.824.348,91 €	11.134.303,91 €
15/04/2021	215.833.048,14 €	10.991.300,77 €
15/07/2021	204.993.348,89 €	10.839.699,25 €
15/10/2021	194.300.295,72 €	10.693.053,17 €
15/01/2022	183.752.866,14 €	10.547.429,58 €
15/04/2022	173.337.303,18 €	10.415.562,96 €
15/07/2022	163.069.342,62 €	10.267.960,56 €
15/10/2022	152.930.876,79 €	10.138.465,83 €
15/01/2023	142.946.946,92 €	9.983.929,87 €
15/04/2023	133.094.101,80 €	9.852.845,12 €
15/07/2023	123.390.835,98 €	9.703.265,82 €
15/10/2023	113.816.205,79 €	9.574.630,19 €
15/01/2024	104.379.345,71 €	9.436.860,08 €
15/04/2024	95.064.430,67 €	9.314.915,04 €
15/07/2024	85.882.292,38 €	9.182.138,29 €
15/10/2024	76.819.186,45 €	9.063.105,93 €
15/01/2025	67.899.558,26 €	8.919.628,19 €
15/04/2025	59.099.063,66 €	8.800.494,60 €
15/07/2025	50.489.906,17 €	8.609.157,49 €
15/10/2025	42.019.663,29 €	8.470.242,88 €
15/01/2026	33.707.864,39 €	8.311.798,90 €
15/04/2026	0,00 €	33.707.864,39 €

	Bonos Serie B	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	0,00 €	58.200.000,00 €
13/04/2020	0,00 €	30.200.000,00 €

Totales 528.774.731,10 €

Viua Micuia (alios) 10,275070411	Vida Media (años)	10,295890411
------------------------------------	-------------------	--------------

	Bonos Serie C	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2016	24.000.000,00€	0,00€
15/01/2017	24.000.000,00€	0,00€
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 € 24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 € 24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2025	*	*
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 € 24.000.000,00 €
15/04/2026	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	24.000.000,00 €

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 3,279155013

Vida Media (años) 7,5424657

	Bonos Serie A	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00 €
15/01/2016	472.960.603,39 €	55.814.127,71 €
15/04/2016	451.640.101,04 €	21.320.502,35 €
15/07/2016	431.122.557,45 €	20.517.543,59 €
15/10/2016	411.109.809,90 €	20.012.747,55 €
15/01/2017	391.597.951,37 €	19.511.858,53 €
15/04/2017	372.565.251,20 €	19.032.700,17 €
15/07/2017	354.017.850,73 €	18.547.400,47 €
15/10/2017	335.925.890,92 €	18.091.959,81 €
15/01/2018	318.291.457,23 €	17.634.433,69 €
15/04/2018	301.082.145,45 €	17.209.311,78 €
15/07/2018	284.316.325,95 €	16.765.819,50 €
15/10/2018	267.962.642,82 €	16.353.683,13 €
15/01/2019	252.023.701,21 €	15.938.941,61 €
15/04/2019	236.487.416,94 €	15.536.284,27 €
15/07/2019	221.345.719,98 €	15.141.696,96 €
15/10/2019	206.573.440,15 €	14.772.279,83 €
15/01/2020	192.181.743,77 €	14.391.696,38 €
15/04/2020	178.144.670,61 €	14.037.073,16 €
15/07/2020	164.482.297,60 €	13.662.373,01 €
15/10/2020	151.171.049,75 €	13.311.247,85 €
15/01/2021	138.218.679,42 €	12.952.370,33 €
15/04/2021	125.592.487,85 €	12.626.191,57 €
15/07/2021	113.294.756,23 €	12.297.731,62 €
15/10/2021	101.314.262,73 €	11.980.493,50 €
15/01/2022	89.643.935,03 €	11.670.327,70 €
15/04/2022	78.264.129,18 €	11.379.805,85 €
15/07/2022	67.185.010,28 €	11.079.118,90 €
15/10/2022	56.382.843,70 €	10.802.166,58 €
15/01/2023	45.877.407,02 €	10.505.436,68 €
15/04/2023	35.639.806,41 €	10.237.600,61 €
15/07/2023	0,00 €	35.639.806,41 €

	Bonos Serie B	
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2023	0,00€	58.200.000,00 €

Totales 528.774.731,10 €

Vida Media (años)	7,542465753

	Bonos Serie C	
Eh- D	C-14- V2	Principal Amortizado
Fecha Pago	Saldo Vivo	
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2023	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	24 000 000 00 €

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,533719555
Tide Iticale (eliob)	2,000117000

	Vida Media (años)	6,046575342
--	-------------------	-------------

	Bonos Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00 €
15/01/2016	465.555.436,95 €	63.219.294,15 €
15/04/2016	437.624.746,31 €	27.930.690,64 €
15/07/2016	411.007.718,16 €	26.617.028,15 €
15/10/2016	385.376.890,88 €	25.630.827,28 €
15/01/2017	360.704.171,49 €	24.672.719,39 €
15/04/2017	336.944.606,43 €	23.759.565,06 €
15/07/2017	314.082.247,57 €	22.862.358,86 €
15/10/2017	292.065.892,72 €	22.016.354,85 €
15/01/2018	270.877.447,77 €	21.188.444,95 €
15/04/2018	250.465.054,55 €	20.412.393,22 €
15/07/2018	230.828.754,33 €	19.636.300,22 €
15/10/2018	211.919.317,35 €	18.909.436,98 €
15/01/2019	193.722.527,65 €	18.196.789,70 €
15/04/2019	176.210.074,21 €	17.512.453,44 €
15/07/2019	159.358.413,41 €	16.851.660,80 €
15/10/2019	143.127.577,32 €	16.230.836,09 €
15/01/2020	127.514.796,87 €	15.612.780,45 €
15/04/2020	112.480.557,17 €	15.034.239,70 €
15/07/2020	98.032.205,96 €	14.448.351,21 €
15/10/2020	84.133.664,65 €	13.898.541,31 €
15/01/2021	70.780.938,60 €	13.352.726,05 €
15/04/2021	57.929.923,65 €	12.851.014,95 €
15/07/2021	45.572.324,52 €	12.357.599,13 €
15/10/2021	33.686.708,91 €	11.885.615,61 €
15/01/2022	0,00€	33.686.708,91 €

10tales 528.7/4.751,10 €	Totales	528.774.731,10 €
--------------------------	---------	------------------

	Bonos Serie B		
F 1 F	0.11.77	Principal	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00€	
15/01/2022	0,00€	58.200.000,00€	

Vida Media (años)	6,046575342
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2022	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	24 000 000 00 €

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	2,057850916
Tide Iteate (entos)	2,037030710

	Vida Media (años)	5,046575342
--	-------------------	-------------

	Bonos Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	528.774.731,10 €	0,00 €
15/01/2016	458.171.767,11 €	70.602.963,99 €
15/04/2016	423.813.951,88 €	34.357.815,23 €
15/07/2016	391.434.655,10 €	32.379.296,78 €
15/10/2016	360.657.519,92 €	30.777.135,18 €
15/01/2017	331.411.677,61 €	29.245.842,31 €
15/04/2017	303.611.858,24 €	27.799.819,37 €
15/07/2017	277.204.353,72 €	26.407.504,52 €
15/10/2017	252.102.273,52 €	25.102.080,20 €
15/01/2018	228.254.239,78 €	23.848.033,74 \$
15/04/2018	205.576.986,83 €	22.677.252,95
15/07/2018	184.041.348,88 €	21.535.637,95 \$
15/10/2018	163.570.338,64 €	20.471.010,24 \$
15/01/2019	144.123.969,02 €	19.446.369,62
15/04/2019	125.649.613,40 €	18.474.355,62
15/07/2019	108.100.969,60 €	17.548.643,80 €
15/10/2019	91.416.732,21 €	16.684.237,39 \$
15/01/2020	75.574.348,44 €	15.842.383,77 €
15/04/2020	60.515.536,32 €	15.058.812,12 €
15/07/2020	46.230.296,72 €	14.285.239,60 €
15/10/2020	32.665.974,60 €	13.564.322,12 €
15/01/2021	0,00€	32.665.974,60 €

Bonos Serie B		
Ek- D	C-14- ¥72	Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2015	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2016	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00€
15/01/2021	0,00€	58.200.000,00€

Totales	528.774.731,10 €

Totales	58.200.000.00 €
Lotales	50.200.000.00 €1

Vida Media (años)	5.046575342
Tidd Hicaid (dilob)	3,010373312

	Bonos Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2016	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00€
15/01/2021	0,00€	24.000.000,00 €

Totales	24 000 000 00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,27% el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/01/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero